

Pleno del Legislativo de Ecuador decidirá juicio político a canciller



Quito, 8 ago (RHC) El pleno de la Asamblea Nacional -Parlamento-, analizará este jueves el pedido de juicio político contra la canciller Gabriela Sommerfeld, por incumplimiento de funciones en el asalto a la embajada de México.

La semana pasada, la Comisión de Fiscalización del Legislativo rechazó un informe que sugería continuar con el proceso a Sommerfeld, pero asambleístas aliados al oficialismo y los socialcristianos votaron en contra, mientras los de la Revolución Ciudadana se pronunciaron a favor de seguir el trámite.

Corresponde este jueves al pleno parlamentario decidir finalmente si archiva el proceso contra la ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

El legislador de la RC Lenín Barreto, integrante de la Comisión de Fiscalización, reconoció en entrevista con la emisora Radio Pichincha que probablemente no existan los 92 votos necesarios para enjuiciar a la Canciller.

La asambleísta Jhajaira Urresta, también de la RC, fue quien acusó a Sommerfeld de incumplir sus funciones en el contexto de la invasión a la sede diplomática mexicana el 5 de abril pasado, cuando detuvieron al exvicepresidente Jorge Glas.

Ese hecho provocó la ruptura de relaciones diplomáticas entre México y Ecuador, así como sendas denuncias ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

La funcionaria también es acusada de no haber facilitado el salvoconducto al exvicemandatario para que viajara a México, país que le concedió el asilo político.

De igual manera, Urresta consideró que la ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana tenía intereses personales detrás de la irrupción de los uniformados ecuatorianos en la legación mexicana para aprehender a Glas.

En su defensa, Sommerfeld afirmó que se trata de un juicio en contra de Ecuador, pues en su opinión las acusaciones no tienen que ver con el incumplimiento de las funciones y atribuciones que le otorgan la Constitución y la ley.

Otra de las imputaciones contra la titular está relacionada con las consecuencias de la decisión del Gobierno de canjear equipamiento ruso considerado chatarra con Estados Unidos, que luego lo enviaría a Ucrania, aunque tras la polémica suscitada el presidente Daniel Noboa suspendió esa operación.

El informe rechazado este viernes en la Comisión señala las normativas nacionales que habría incumplido Sommerfeld, entre ellas la Constitución y la Ley Orgánica del Servicio Exterior.

La Canciller no es la única integrante del gabinete del presidente Daniel Noboa con juicios políticos en la Asamblea, pues a ella se suman la ministra del Interior Mónica Palencia, cuyo caso fue analizado la víspera, y otros cuatro titulares de carteras de Estado que deberán ser procesados próximamente. (

Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/362318-pleno-del-legislativo-de-ecuador-decidira-juicio-politico-a-canciller>



Radio Habana Cuba